

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19147** *Resolución de 25 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 151, de 5 de julio de 2022, con corrección en el número 242, de 21 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Diplomada/o Trabajo Social-Asistente Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, seis de ellas en turno libre, una plaza en reserva de personas con discapacidad física o sensorial y una plaza en reserva de personas víctimas de terrorismo.

Una plaza de Técnica/o Medio Analista de la Información, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnica/o Medio Planificación Familiar, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnica/o Medio Prevención, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnica/o Medio de Gestión de Instalaciones Deportivas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Ingeniera/o Técnica/o Obras Públicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Profesor/a de Música, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre (2 especialidad Guitarra clásica, 1 especialidad Lenguaje musical, 1 especialidad Violín, 1 especialidad Piano).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Zaragoza, 25 de octubre de 2022.–El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trell.